



LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO.

CERTIFICA

Que es imposible con personal de planta atender actividades de servicios como para desempeñar las actividades que se derivan del cargo de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DEL PLAN DE INTERVENCION COLECTIVAS-PIC MUNICIPAL**

Debido a que en la planta global de cargos de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO**

CAUSAL	SE MARCA CON X LA CAUSAL DEL CASO
No existe personal que pueda desarrollar la Actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	X
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	X
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	X

En constancia se firma en el Municipio de Remolino el día PRIMERO (01) DE JUNIO DEL 2026

Angeline Mercado Pacheco

ANGELINE MARIA MERCADO PACHECO
Gerente de la E.S.E Hospital Local de Remolino





E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO



MANIFESTACION Y JUSTIFICACION DE NECESIDAD PARA CONTRATAR		
FECHA:	PRIMERO (01) DE JUNIO DEL 2026	Remolino
NECESIDAD	Comendidamente permítame manifestarle que existe la necesidad de servicios para. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DEL PLAN DE INTERVENCION COLECTIVAS-PIC MUNICIPAL debido a que en la planta de cargos de la entidad no se existe personal suficiente y capacitado que pueda desarrollar esta actividad. Valor: DOS MILLONES DE PESOS 2000000	
FIRMA DEL RESPONSABLE	<i>Angeline Mercado Pacheco</i> ANGELINE MARIA MERCADO PACHECO Gerente E.S.E. Hospital Local de Remolino – Magdalena	